Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0010473 01.AGO.2024 10:20

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo van a favorecer la salud mental en los jóvenes asturianos?

Palacio de la Junta General,1 de agosto de 2024

Pilar Fernández Pardo

Firmado electrónicamente por: María del Pilar Fernández Pardo
01.08.2024 10:15:09 CEST